



## CONSTANCIAS

El suscrito jefe del Departamento de Unidad Técnica Municipal de Yorito - Yoro en uso de las facultades que la Ley le confiere, por medio de la presente

### HACE CONSTAR

Que en el mes de junio del año en curso (2022). **NO REALIZARON LICITACIONES**

Se le extiende la presente en el Municipio de Yorito Departamento de Yoro a los diez días del mes de Julio del año dos mil veintidós

Atentamente



Olimpia Baniela Palma Velásquez  
Jefe de Unidad Técnica Municipal